

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. SUCESIÓN No. 202000448**

De acuerdo con lo informado por Secretaría y advertido que se cumplió el emplazamiento de las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA ALICIA GAITÁN DE MENDOZA y que se ingresaron los datos correspondientes en el Registro Nacional de Sucesiones, el Despacho en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las 09:00 A.M del día 28 DE ABRIL DE 2021 para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Háganse las notificaciones que corresponda.

Téngase por incorporada al expediente 1-08-201-238-0454, suscrita por el División de Gestión de Fiscalización de la Administración de Impuestos, seccional Girardot y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados, para los fines que corresponda.

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
**NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA**